

inmediatamente posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Zaragoza, 20 de mayo de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Francisco Catala Pardo.—34.739.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Complejo industrial destinado a la fabricación de conservas, situado en término de Murcia, partido de Nonduermas y sitio de la Era Alta, de cabida 12.451 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 210.747.852 pesetas.

Las especificaciones del bien y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, 11, 30003 Murcia. El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales en Murcia, avenida General Primo de Rivera (edificio Rocio), 30003 Murcia, el día 27 de junio de 1996, a las doce treinta horas. Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 20 de mayo de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—34.671.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 30/1996, para la contratación del servicio relativo al mantenimiento de las impresoras y otros equipamientos de la firma «Xerox» instalados en la sede central del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

1. Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario. Servicio de Administración.

2. Objeto: Mantenimiento de las impresoras y otros equipamientos de la firma «Xerox» instalados en la sede central del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Lugar de ejecución: Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio de 1996, o desde la fecha de adjudicación, si ésta fuese posterior, hasta el 28 de febrero de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento abierto y concurso público.

4. Presupuesto de licitación: 5.909.355 pesetas.

5. Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 118.187 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: En las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, números 4 y 6 (plantá 4.ª, ala C), 28036 Madrid (teléfono 564 90 35, fax 564 05 13), durante el plazo de presentación de ofertas, de las diez a las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el punto 6.3.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 24 de junio de 1996.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Admisión de variantes: Según lo señalado en la cláusula 6.2.3 del pliego de prescripciones técnicas.

9. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 1 de julio de 1996, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros originen este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1996.—El Director general, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.—34.699.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la confección y suministro de 516.000 impresos autocopiativos de declaración de cosecha de uva y producción de vino para la campaña 1996-1997.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Fondo Español de Garantía Agraria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Confección y suministro de 516.000 impresos.

b) Número de unidades a entregar: 516.000 impresos.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Calle Lérida, 65.

e) Plazo de entrega: Máximo hasta el 15 de julio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 5.100.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Fondo Español de Garantía Agraria (Área de Contratación y Régimen Legal).

b) Domicilio: Calle Beneficencia, 8.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Teléfono: 347 64 89.

e) Telefax: 521 98 32 y 522 43 87.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el pliego.

8. Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

1.º Entidad: En el Registro General del Fondo Español de Garantía Agraria.

2.º Domicilio: Calle Beneficencia, 8.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28004.

b) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

c) Admisión de variantes: —.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Fondo Español de Garantía Agraria.

b) Domicilio: Calle Beneficencia, 8.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Fecha y hora: Se indicarán en el tablón de anuncios del organismo.

10. Otras informaciones: —.

11. Gastos de anuncios: 182.732 pesetas, que serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de mayo de 1996.—El Director general, José Luis Sáenz García-Baquero.—34.659.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de la Salud de Salamanca por la que se adjudica el concurso público 1/97-D.P. para la adquisición de la vacuna antigripal para 1995.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Salamanca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.

c) Número de expediente: 1/95-D.P.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Administrativo (concurso público).

b) Descripción del objeto: Vacunas antigripales 1995.

c) Lote: Virus enteros.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 177 (26 de julio de 1995), «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S138 (27 de julio de 1995).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 35.040.000 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de septiembre de 1995.

b) Contratista: «Instituto Berna de España, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 26.836.000 pesetas.

Salamanca, 19 de abril de 1996.—33.178-E.